



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Acta de la reunión de Mesa Directiva

Recinto Legislativo de San Lázaro, 22 de octubre de 2020

Siendo las 08:30 horas, con la presencia de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Karen Michel González Márquez, Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

Se procedió al desarrollo de la reunión:

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de hoy.
2. Se dispensó la lectura y se aprobó el acta de la reunión de trabajo celebrada el día 19 de octubre de 2020.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del jueves 22 de octubre de 2020.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: comunicaciones; 3 iniciativas de congresos locales; 2 iniciativas de senadores; apartado de propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno; 1 Dictamen a Discusión; comparecencia de los titulares de la Secretaría de Salud, del INSABI, del IMSS y del ISSSTE; 96 iniciativas de ley o decreto de las y los diputados; 20 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 4 efemérides.

En este sentido, se acordó lo siguiente:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Iniciar con comunicaciones.
- Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno. Apartado a previsión.
- Dar paso a la discusión del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población que resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de Consulta Popular presentada por el Presidente de la República, y se expide la Convocatoria de Consulta Popular.

Para su desahogo, se acordó la siguiente dinámica conforme a los acuerdos preliminares aprobados:

- Fundamentación por parte de la Comisión hasta por 5 minutos.
- Posicionamientos de los grupos parlamentarios hasta por 5 minutos.
- Discusión en lo general con intervenciones en pro y en contra de hasta por 5 minutos.
- Proceder a la votación en lo general y en lo particular en un solo acto, debido a que la naturaleza jurídica del dictamen no permite la admisión de reservas, conforme al artículo 26 fracción IV de la Ley de Consulta Popular que establece:

"Si la resolución de la Suprema Corte es en el sentido de reconocer la constitucionalidad de la materia, la pregunta contenida en la resolución, no podrá ser objeto de modificaciones posteriores por el Congreso..."

- En caso de que el dictamen sea aprobado por el Pleno, el Congreso expedirá la Convocatoria de la consulta popular mediante Decreto, la notificará al INE para los efectos conducentes y ordenará su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Dar paso a la comparecencia de los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto de Salud para el Bienestar, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, conforme al Acuerdo presentado por la JUCOPO y aprobado por el Pleno de la Cámara el día de ayer, a saber:
 - Presentación inicial a cargo de los funcionarios, hasta por 45 minutos.
 - Una ronda de preguntas hasta por 5 minutos de los grupos parlamentarios en orden decreciente, en esta ronda un diputado o diputada sin partido podrá realizar una pregunta.
 - La respuesta de los funcionarios a todas las preguntas realizadas en la ronda anterior hasta por 30 minutos.
 - Dos rondas para preguntas, respuestas y réplica en orden creciente:
 - Pregunta del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
 - Respuesta de los funcionarios comparecientes, hasta por 5 minutos.
 - Réplica del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
 - La Mesa Directiva podrá emitir un mensaje de cierre.

Sobre la comparecencia, la Dip. Dulce María Sauri Riancho solicitó a la JUCOPO enfatizar a los grupos parlamentarios para que, al momento de hacer los cuestionamientos, se mencione desde el principio a cuál de los funcionarios se estará dirigiendo la pregunta. Asimismo, reiteró que esta Cámara cuenta con un Acuerdo de civilidad suscrito por los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios para la conducción de las sesiones en el Pleno e hizo un llamado a que prevalezca el respeto a los funcionarios y a las y los legisladores.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Se acordó incluir en el rubro correspondiente la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva y paridad de género, a cargo del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, del Grupo Parlamentario de Morena.

4. Asunto Generales.

- La Dip. Dulce María Sauri Riancho hizo mención al reciente aumento de casos de contagios del virus SARS-CoV-2 por parte de legisladoras y legisladores, así como del personal que colabora con nosotros en esta Cámara de Diputados debido que hay una percepción a la relajación en las medidas sanitarias adoptadas, y refirió que le preocupan situaciones que se presentan, como en la sesión del Pleno del día de ayer en donde hubo momentos que se tuvo una gran concentración de personas en el Salón de Sesiones, por lo que solicitó a la Secretaría General un informe general de las medidas de sanitización que se han estado realizando, las pruebas de laboratorio; así como de la reparación del aire acondicionado en el Salón del Pleno, dada la cantidad de personas que estamos expuestas a la mala calidad del aire que estamos respirando.

Sobre el tema, la Dip. Dolores Padierna Luna hizo un reconocimiento a la Secretaría General por las medidas adoptadas para la prevención de contagios en la Cámara y solicitó se hiciera un exhorto a las y los diputados para acatar los lineamientos para la sana distancia y evitar la propagación del virus.

Asimismo, la Dip. Mónica Bautista Rodríguez felicitó a nombre de su grupo parlamentario la conducción de la Dip. Dulce María Sauri Riancho en las sesiones pasadas e hizo un llamado a tener un mayor control de la gente que ingresa a Cámara de Diputados y para empezar a realizar las sesiones a distancia a través de la aplicación móvil.

En relación a la utilización de la aplicación móvil para las sesiones a distancia, la María Guadalupe Díaz Avilez señaló que en la prueba que se realizó ella y diversos diputados y diputadas tuvieron problemas con su uso.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

De igual forma, la Dip. Martha Garay Cadena se sumó al reconocimiento a la Dip. Dulce María Sauri Riancho por la conducción de las sesiones, y propuso se hiciera un lavado a la alfombra que se encuentra en el Salón de Sesiones como medida preventiva en esta contingencia.

Con respecto a lo comentado, la Dip. Dulce María Sauri Riancho hizo un llamado para que se reforzaran las medidas adoptadas por los órganos de gobierno durante la contingencia sanitaria, a efecto de que prevalezca la sana distancia, y se revisara la opción de reducir el número de legisladoras y legisladores que permanecen dentro del Salón durante las sesiones.

Asimismo, solicitó al Secretario Ejecutivo de la JUCOPO transmitir por su conducto para su consideración a dicho órgano de gobierno que, en relación con la pandemia, se pueda generar un nuevo acuerdo que permita reforzar los criterios para su mejor atención, así como revisar la posibilidad de poder llevar a cabo la discusión del PEF 2021 en tres sesiones con una duración de no más de cinco horas cada una, propuesta que fue secundada por la Dip. Martha Garay Cadena.

En relación con el tema, la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés manifestó su preocupación por el posible regreso al semáforo rojo en esta contingencia y solicitó priorizar se analice las medidas que deberán de ser tomadas para proteger al personal de Cámara, así como a las y los diputados.

En respuesta a la Mesa Directiva, la Secretaría General informó lo siguiente:

- Para las sesiones del 20 y 21 de octubre, se hicieron 1,520 citas para la realización de la prueba Covid.
- Sobre las pruebas realizadas, 32 personas dieron positivo.
- Las pruebas fueron hechas a 172 diputadas y diputados; 508 a asesores de los grupos parlamentarios, comisiones y Comité

Mesa Directiva LXIV Legislatura

de Administración y, 840 a funcionarios y trabajadores de las áreas administrativas de la Cámara de Diputados.

En adición, la Secretaría Ejecutiva de la JUCOPO señaló que además del control de ingresos a Cámara como medida de prevención, es necesario brindar una resolución sobre las actividades que están programando las comisiones ordinarias dentro del Recinto que pueden incidir en el número de contagios. En este sentido, la Dip. Dulce María Sauri Riancho solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proponer una solución para validar aquellos dictámenes que las comisiones ya han discutido y en su caso resuelto en su seno vía virtual en la plataforma Zoom.

En respuesta a las diputadas Dulce María Sauri Riancho y Marta Garay Cadena, la Secretaría General informó que como medida de seguimiento, a aquellos legisladores y legisladoras que dan positivo en la prueba, el área de servicios médicos de la Cámara los contacta para conocer su estado de salud, su seguimiento y saber con quiénes ha tenido contacto para descartar posibles contagios.

- Con respecto a la solicitud hecha por la Dip. Julieta Macías Rábago para apoyar al personal que trabaja en la Mesa Directiva que recibió en una sola exhibición el pago de 3 quincenas, lo que causó un incremento en el descuento del ISR, la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros informó que conforme a la Declaración Anual que hagan los funcionarios, tendrán una recuperación de lo retenido.

En este sentido, las diputadas Dulce María Sauri Riancho y Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés comentaron que esa alternativa implica esperar al mes de abril del próximo año, por lo que requirieron a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros a buscar una solución alterna e inmediata distinta a la mencionada; la Dip. Dolores Padierna Luna comentó la posibilidad de revisar algún mecanismo como un bono de compensación equivalente a dicho personal en retribución al ISR descontado.

Finalmente, se acordó abordar a detalle este tema en la próxima reunión de esta Mesa Directiva.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta



Dip. Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta



Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Vicepresidente



Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Vicepresidenta



Dip. María Guadalupe Díaz Avílez
Secretaria



Dip. Karen Michel González Márquez
Secretaria



Dip. Martha Garay Cadena
Secretaria



Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria



Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

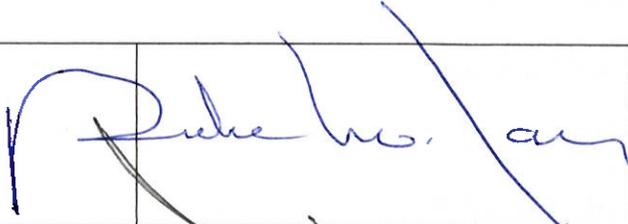


Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria



Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
22 DE OCTUBRE DE 2020**

	<p>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Presidenta</p>	
	<p>DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA Vicepresidenta (MORENA)</p>	
	<p>DIP. XAVIER AZUARA ZÚÑIGA Vicepresidente (PAN)</p>	
	<p>DIP. SARA ROCHA MEDINA Vicepresidenta (PRI)</p>	
	<p>DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ ÁVILEZ Secretaria (MORENA)</p>	
	<p>DIP. KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ Secretaria (PAN)</p>	
	<p>DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA Secretaria (PRI)</p>	
	<p>DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO Secretaria</p>	
	<p>(MC) DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO Secretario (PES)</p>	

	DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ Secretaria (PRD)	
	DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTÉS Secretaria (PVEM)	
	LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	DR. RICARDO BARRAZA GÓMEZ Coordinador de Comunicación Social	
	LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS Director General de Proceso Legislativo	
	MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ Director General de Apoyo Parlamentario	
	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Jucopo.	
	MTRO. MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Secretario Técnico de la Mesa Directiva	